

# LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correspondientes, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Martes 2 de Enero de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correspondiente, ó girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 280.

Año III.—Núm. 512.

## BOLETIN DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO PROGRESISTA.

### Comité progresista de Villanueva y Geltrú.

VILLANUEVA Y GELTRÚ 13 de Diciembre de 1865.

Sr. Presidente del Comité Central.

En reunión que celebró el partido progresista de esta sección el día 5 del próximo pasado mes de Noviembre, el objeto de ocuparse de la renovación de Comité, fueron elegidos para constituirlo, entre las únicas aclamaciones de la concurrencia, los señores siguientes:

Presidente: D. José Antonio Sans.  
Vice-presidente: D. Francisco Llach.  
Vocales: D. Pedro Martín Pollés.—D. José Ferrer y Riba.—D. Antonio Sanja.—D. Juan Bautista Simeón.—D. Jaime Badell.—D. Félix Riba.—D. Sebastián Bernis.

Secretarios: D. José Antonio Benach.—D. Manuel Capdevite.

Y todos los expresados señores, poseídos del mas vivo entusiasmo, aceptaron los patrióticos cargos que respetivamente se les confirieron, designando como sus representantes cerca de la junta de provincia á los dignísimos y consecuentes progresistas D. Paciano Masadas y D. José de Jesús Paig.

Al tener la honra el Comité nuevamente elegido de ponerse á las órdenes de ese Central, faltaria indudablemente á su deber si dejara de adherirse calurosamente al Manifiesto-programa últimamente dirigido á la nación por los legítimos representantes del partido, ya que los principios en el mismo consignados sintetizan las nobles aspiraciones del partido en masa.

Dios guarde á usted muchos años.—El presidente, José Antonio Sans.—El secretario, José Antonio Benach.

### Comité progresista de Priego.

ALBENDERA 10 de Diciembre de 1865.

Señor presidente del Comité Central progresista.

Muy señor nuestro de la mas alta estimación: Los progresistas de este distrito, quizás el mas trabajado por los adversarios políticos, que no por esto ni por su número decayeron jamás de su profunda convicción de que la razón asistió siempre á nuestro partido, y que el porvenir le pertenece, han visto con el mayor júbilo el Manifiesto de ese Comité Central de 20 de Noviembre último, y carta del ilustre duque de la Victoria, y tienen el honor de manifestar su mas cordial y sincera adhesión, muy satisfechos de la armonía y generalidad de ideas y de principios que proclama el partido progresista, el único que en su pureza, rectitud y patriotismo puede conjurar el grande desorden y confusión que por todas partes aflige esta nación un tiempo, ya digna de mejor suerte. Con esta ocasión tiene la satisfacción de ofrecerse á sus órdenes con el mayor respeto y afecto S. S. Q. B. S. M.—El presidente, Manuel de Briones y Cardena.—El vocal, por José Torrecilla, Briones.—Vocal honorario, Francisco Paje.—El vocal, Julio Gusano.—Vocal secretario, por acuerdo del Comité, Dionisio Polo.

### Comité de la provincia de Badajoz.

BADAJOZ 10 de Diciembre de 1865.

Señor presidente del Comité Central.

Muy señor nuestro y de nuestra mas distinguida consideración: Habiéndose verificado el nombramiento é instalacion de este Comité provincial, como verá por el acta que tenemos el honor de remitirle para que lo pague en conocimiento del Central, que tan dignamente preside, falta solo se sirva decirnos si merece la aprobacion de ese centro directivo.

Deber nuestro es manifestar tambien que, contra lo que infundadamente creían y propalaban nuestros adversarios, la reunion fué numerosa hasta sobrepasar nuestros deseos. Todas las clases, todas las fuerzas vitales y productoras de la sociedad estaban representadas dignamente, y el mas perfecto acuerdo reinó durante toda la sesion.

Somos con la mayor consideracion sus afectísimos amigos y correligionarios seguros servidores que besan su mano.—El presidente, Gabriel Suarez.—Vicepresidente Falcato y José Diaz Figueras, secretarios.

En la ciudad de Badajoz, á ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco y hora de las tres, de su tarde, se reunieron en el local de las casas consistoriales los individuos del partido progresista de esta capital y pueblos del distrito judicial, previa citacion por papeletas generales de aviso é invitacion hecha á los de fuera, y con conocimiento de la autoridad de

provincia y local, con objeto de renovar el Comité y nombrar otro de distrito y centro provincial.

Constituida la mesa por los señores del Comité saliente, D. Gabriel Suarez, presidente; D. José María Domínguez, D. Faustino Cienfuegos, D. Antonio Ramos Alvarez, D. Faustino Izquierdo, D. Manuel Martínez Moran, D. Joaquín Blas, D. José Pérez Martínez, D. Ramon de Lagardera, vocales; y D. José Diaz Figueras, secretario, el primero usó de la palabra para manifestar á los concurrentes el objeto de la reunion, con el que estuvieron conformes.

Por dicho señor presidente se mandó leer el Manifiesto dado á la nacion por el Comité central, á fin de que enterados todos de lo acordado por aquel y de las doctrinas políticas que contiene, dijera si con ellas estaban conformes; hecho lo cual por el señor secretario y habiéndole escuchado los concurrentes con la mayor atencion, fueron aceptadas por unanimidad.

Se dió conocimiento de una comunicacion de D. Pedro Grajera Gata, vecino de la Albuera, en la que manifiesta el sentimiento que tiene en no poder asistir, por impedirsele sus muchas ocupaciones; pero que por sí y á nombre de nuestros correligionarios de aquella villa, se adhiera al acuerdo que se tome por la mayoría.

Se dió cuenta de los trabajos que el Comité á quien se iba á relevar habia practicado durante el tiempo de su cometido, y se puso en conocimiento de la junta la formacion que en el mismo período habia tenido lugar de Comités en las cabezas de partido de Mérida, Don Benito, Olivenza, Llerena y en Cabeza del Bodey; á los cuales presidieron respectivamente D. Andrés Gata, D. Guillermo Nicolau, D. José María, D. Juan Antonio Bueno y D. Manuel Gallo y Rey.

Por D. Nicolás Blas se presentó una proposicion suscrita por varios señores, encaminada á que se nombrase una comision nominadora, compuesta de cinco, siete ó mas individuos, que presentara á la aprobacion de la junta la candidatura de los que habian de componer el nuevo Comité; y tomada que fué en consideracion, se procedió á designarlos por indicacion de la generalidad de los concurrentes, quedando nombrados los Sres. D. Antonio Navarro y Sanchez, D. Nicolás Blas, D. Enrique Marquez, D. Manuel Pérez Martínez, D. Gregorio Hoyuelos, D. Vicente Espino, D. Manuel Martínez Macías, D. Antonio Alvarez Ortiz, don Isidro Romero, D. Francisco Moriano, D. Jacinto Vara, D. Luis Sosa, D. Carlos Botello del Castillo, D. Juan Antonio Garcia y D. Juan Cuesta.

Se hizo presente á la mesa, en nombre de D. Luis Delgado, D. Francisco Prudencio, D. Manuel Martínez de la Riva y D. Francisco Lopez, que no les era posible concurrir; pero que desde luego estaban conformes con el acuerdo que tomase la mayoría.

Por indicacion del señor presidente, que fué aceptada, se procedió á formar una lista nominal de todos los concurrentes que desearan constar en sus nombres como asistentes á la reunion.

Terminado el trabajo de la comision nominadora, el señor secretario leyó en alta voz la candidatura formada por aquella, á los señores que han de componer el Comité; y hallándola conforme con los deseos de todos, fueron aclamados por unanimidad los señores D. Gabriel Suarez, presidente.—D. Antonio Navarro, vicepresidente.—D. José María Domínguez.—D. Manuel Martínez Moran.—D. Joaquín Blas.—D. José Pérez Martínez.—D. Antonio Ramos Alvarez.—D. Faustino Izquierdo.—D. Francisco Cienfuegos.—D. Ramon de Lagardera.—D. Manuel Aller.—D. Luis Delgado.—D. Manuel Martínez de la Riva.—D. Carlos Botello.—D. Juan Cuesta Arroyo.—D. Juan Antonio Garcia.—D. Vicente Espino.—D. Pedro Grajera Gata, por la Albuera.—D. Andrés Grajera, por Talavera, vocales.—D. José Diaz Figueras y D. Vicente Falcato, secretarios.

Acto seguido se constituyó el Comité nombrado, con asistencia de los señores que se hallaban presentes.

El señor presidente usó de la palabra para dar las gracias en nombre del Comité, por la honra que á todos cubria en la reeleccion de unos y eleccion de otros para tan distinguidos puestos. Los Sres. Navarro y Botello tambien la usaron con el mismo objeto, mencionando todos la general complacencia.

Con lo que terminó el acto, siendo la hora de las seis menos cuarto de la tarde; y lo firman dichos señores, de que certificamos.—El presidente, Gabriel Suarez.—Vicepresidente Falcato y José Diaz Figueras, secretarios.

### Comité progresista de Salamanca.

SALAMANCA 16 de Diciembre de 1865.

Señor presidente é individuos del Comité Central progresista.

Muy señores nuestros y amigos políticos: Reunidos la noche de ayer en junta general un crecido número de personas pertenecientes al partido progresista de esta capital, con objeto de proceder á la renovacion

del Comité, se practicó con el mayor orden, habiendo sido elegidos para esta poblacion y pueblos rurales de este distrito, los siguientes:

Presidente.—D. Alvaro Gil Sanz.  
Vicepresidente primero.—D. Mariano Cáceres.  
Idem segundo.—D. Bas Pérez Garcia.  
Secretario.—D. Hipólito González Rey.  
Vicesecretario.—D. Manuel Barlo-Jomé.  
Vocales.—D. José Martín Blanco.—D. Juan Manuel Agreda.—D. Joaquín Golsa.—D. Felipe Telier.—Don Miguel Iglesias.—D. Antonio Muñoz.—D. Juan Bernardino Garcia.—D. Manuel Carballo.

Este nuevo Comité ha creído conveniente ponerlo en conocimiento de ese centro directivo, y aprovechar la ocasion de saludar á sus amigos políticos S. S. Q. S. M. B.—El presidente, Alvaro Gil Sanz.—El secretario, Hipólito González.

SALAMANCA 17 de Diciembre de 1865.

Señor presidente é individuos del Comité Central progresista.

Muy señores nuestros y amigos políticos: Tenemos la satisfacion de poner en conocimiento de Vds. que nuestros amigos políticos de Tamames, pueblo importante del partido de Seguros, reunidos en el local corriente, han constituido un Comité, siendo presidente del mismo D. Felipe Vicente Caballero; secretario, don Andrés Lopez, y representante en el provincial, don Jaime Cerezo.

Con este motivo saludan á Vds. y se repiten suyos sus amigos políticos S. S. Q. S. M. B.—El presidente, Alvaro Gil Sanz.—El secretario, Hipólito González.

## MADRID.

MARTES 2 DE ENERO.

### TENTATIVA FRUSTRADA.

Nadie ha olvidado todavia, ni lo olvidará fácilmente, el torbellino de lisonjeras promesas, de felices anuncios de todo género y de protestas de brillantes reparaciones en sentido liberal, en que nos vimos súbitamente envueltos al encumbrarse por tercera vez el general O'Donnell en las alturas oficiales, de que aun es dueño.

¡Qué dias aquellos! Acababa de hundirse entre los sibidos de la multitud un ministerio que nada habia respetado, que habia cifrado su orgullo en conculcarlo todo, en subvertirlo todo. Señales de su marcha devastadora eran las corporaciones populares usueltas, la prensa representante de tres partidos políticos sometida á un proceso criminal, la Universidad convertida en cuartel de la Guardia civil, las calles de Madrid ensangrentadas, la negociacion Sabater-Meneses por todo remedio á nuestros males en el orden económico, proyectos de delitos frustrados y previas censuras, el prestigio del poder civil á los pies de los obispos, quienes sobreponiéndose á toda consideracion y á toda ley, publicaron en la forma y manera que mejor cumpliera á su voluntad ó á sus intereses políticos la Enciclopedia *Quanta cura* y el *Syllabus* que de complemento le servia, y por último, el descontento y la zozobra en todos los ánimos y una insurreccion militar amagando en los cuarteles de Valencia. Hé aqui la situacion, ó por mejor decir, la espantosa anarquía reaccionaria, enmedio de la cual apareció de improviso el tercer Ministerio presidido por el duque de Tetuan.

¡Qué dias aquellos, y qué ocasion tan apropiada para haber fundado algo estable, algo de que el pais tuviera por qué felicitar, algo que hubiera hecho olvidar la retrógrada

dominacion de la llamada union liberal durante sus cinco años de no contestado poder!

El general O'Donnell, sin embargo, no lo comprendió así, ó si lo comprendió, su invencible propension á las contemporizaciones cortesanas no le permitió utilizar en bien del pais, ni siquiera en su propio bien, el extraño conjunto de circunstancias que le brindaba á la adopcion vigorosa de medidas salvadoras, de planes de verdadera importancia.

Era preciso cumplir lo mucho que él en el Senado, y sus amigos políticos en casinos, en conversaciones particulares, en la prensa, en las reuniones políticas y en todas partes, habian ofrecido llevar á cabo; promesas en que se rayaba tan alto, que á nada menos se aspiraba por su medio que á persuadir al pueblo español de que esta vez la union liberal daría tan satisfactoriamente terminada la obra cuyo cumplimiento se propone el partido progresista, que este, ya sin mision, sin mandato, sin objeto que llenar, ni aspiracion legitima que satisfacer, no podría menos de declarar que su intervencion en la política no tenia ya fin alguno, ni seria de provecho en lo sucesivo á la patria y la libertad.

Esto llegó á ofrecer, á esto se obligó en la oposicion el turbulento vicalvarismo, completamente olvidado de su historia, de sus antiguos compromisos palaciegos de recientes dias, y de los tornadizos ó acomodaticios caracteres de sus corifeos.

Pues bien: ¿qué hizo de importante, una vez dueño del poder, mas que por simpatías de que realmente dispusiese en ciertas regiones, por el espanto que en ellas infundia el sombrío aspecto que los negocios públicos llegaron á presentar en los últimos dias de la dictadura narvaista? ¿Qué hizo de importante? Reconocer el reino de Italia, porque algo le era indispensable hacer, para justificar su misterioso advenimiento, y hablar mucho, mucho de desamortizacion eclesiástica, aceptando, no obstante, todas las demoras y condiciones con que los prelados hacian la entrega de los bienes enagenables que en sus respectivas diócesis radicaban. ¿Qué mas? ¡Ah! Hizo tambien una reforma electoral, cuyo último resultado ha sido acrecentar notablemente el número de funcionarios públicos que tienen derecho á sentarse en los escaños del Congreso; bello ideal, *summum bonum* de todos los gobiernos llamados conservadores.

¡Hé aqui la bandera del partido progresista, tremolada por los hombres de Vicalvaro! ¿La reconoce la España liberal? ¡Tentativa frustrada! ¡Tentativa frustrada!

No es, no, ese incoloro giron de ignorada bandera que hoy da al viento la llamada union liberal aquella enseña gloriosa que allá en los campos de Navarra y las provincias Vascongadas agrupaba un dia en su derredor una generacion de guerreros, vencido-

res en cien combates; la enseña á cuyo abrigo protector se realizaban reformas que veinte años de una reaccion cada vez mas embriagada no han podido destruir; la enseña terror del bando apostólico; la que simboliza la derrota definitiva del absolutismo civil y teocrático, y el definitivo triunfo de la causa de la libertad; de la libertad, sin la cual el orden no es sino una perturbadora ficcion; de la libertad, sin la cual el principio de autoridad, falto de fuerza moral y de razon filosófica que le abone, no es sino la expresion material del despotismo, en su forma mas descarnada y repulsiva.

Débil por extremo es la mano del general O'Donnell para mantener por largo tiempo izada nuestra bandera. Si en momentos dados, y cuando el deseo de satisfacer sus ambiciones á peligrosas empresas le impulsa, se decide á empuñarla, una vez satisfechos sus propósitos, merced al terror que al parecer inspira en tales casos su actitud, se apresuran á abandonarla, ó por que deja de ser útil á sus miras, ó por que, ya encumbrado, le es perjudicial en determinados lugares continuar acogido á su sombra: que tales y tan grandes son la rigidez y la conciencia políticas del duque de Tetuan.

No es, pues, la bandera triunfante en Morla, Alfranca, Gandesa, Ceniceró y Vergara la que ondea en los revuellos reales de la union liberal; no la que guiaba á España entre el estruendo de la pelea, en sus primeros pasos por la senda del progreso y de la emancipacion de los abusos del antiguo régimen.

Cuando ese emblema de victoria y de regeneracion política se desplegue briosamente, la reaccion clerical, hoy organizada en son de guerra, y próxima á penetrar á manera de irrupcion vandálica, en el campamento vicalvarista, se detendrá en su camino ante el lábaro sagrado de la libertad. Y si por acaso, á las insolentes amenazas de hoy sucede por parte de los encubiertos y declarados enemigos de aquella una última y desesperada apelacion á la fuerza, no será ciertamente el veleidoso grupo que autoriza ciertas embajadas episcopales á Roma; que escribe ó prohija párrafos como alguno de los que caméan en el discurso de la Corona de estos dias; que lanza á la lucha contra la teocracia, ante la cual él se prosterna vacilante, á su huerte periodística; que todo lo mistifica é involucra, el destinado á salvar la libertad y el orden. Podrá salvar este provisionalmente, á lo Narvaez, como ya comienza á intentar; mas la gloria de salvar aquella no es la gloria que recomendará á la posteridad este último período de la historia del vicalvarismo.

Frustrada su tentativa de hacer innecesario al partido progresista; una vez en la senda de la persecucion á la prensa y á determinadas personas, y con el neo-caticismo, aprestándose á la guerra en las fronteras de

Asi como se apartó Lorenzo, quitó D. Juan la toquilla que encubria el rico cintillo, y esto no sin falta de discreto discurso, como él despues lo dijo. En esto llegó la tropa de los caminantes, y entre ellos venia una mujer sobre una pia, vestida de camino, y el rostro cubierto con una mascarilla, ó por mejor encubrirse, ó por guardarse del sol y del aire. Paró el caballo D. Juan enmedio del camino, y estuvo con el rostro descubierta, á que llegasen los caminantes; y en llegasen los caminantes; y en llegando cerca, el talle, el brio, el poderoso caballo, la bizarría del vestido, y las luces de los diamantes llevaron tras sí los ojos de cuantos allí venian especialmente los del duque de Ferrara, que era uno de ellos, el cual como puso los ojos en el cintillo, luego se dió á entender que el que le traia era D. Juan de Gamboa, el que le habia librado en la pendencia, y tan de veras aprendió esta verdad, que sin hacer otro discurso, arremetió su caballo hácia don Juan diciendo: No creo que me engañaré en nada, señor caballero, si os llamo D. Juan de Gamboa, que vuestra gallarda disposicion y el adorno de ese capelo me lo están diciendo. Así es la verdad, respondió don Juan, porque jamás supe, ni quisiera encubrir mi nombre; pero decidme, señor, quién sois, porque yo no caiga en ninguna descortesía. Eso será imposible, respondió el duque, que para mí tengo que no podeis ser descortés en ningun caso: con todo eso digo, señor D. Juan, que yo soy el duque de Ferrara, y el que está obligado á servirlos todos los dias de su vida, pues no há cuatro noches que vos se la disteis. No acabó de decir esto el duque, cuando D. Juan con extraña lige-

reza saltó del caballo, y acudió á besar los pies del duque; pero por presto que llegó, ya el duque estaba fuera de la silla, de modo que se acabó de apear en los brazos de D. Juan.

El Sr. Lorenzo, que desde algo lejos miraba estas ceremonias, no pensando que lo eran de cortesía, sino de cólera, arremetió su caballo; pero en la mitad del rapelón le detuvo, porque vió abrazados muy estrechamente al duque, y á D. Juan que ya habia conocido al duque. El duque por encima de los hombros de don Juan miró á Lorenzo, y conocióle, de cuyo conocimiento algun tanto se sobresaltó, y así como estaba abrazado preguntó á D. Juan, ¿si Lorenzo Bentivoli, que allí estaba, venia con él ó no? A lo cual D. Juan respondió: apartámonos algo de aqui, y contárela á V. E. grandes cosas. Hizolo así el duque, y D. Juan le dijo: Señor Lorenzo Bentivoli, el que allí veis, tiene una queja de vos no pequeña: dice que habréis cuatro noches que sacaste á su hermana la señora Cornelia de casa de una prima suya, y que la habeis engañado y deshonrado, y quiere saber de vos qué satisfaccion le pensais hacer, para que él vea lo que conviene: pidímonos que fuese su valedor y mediano, y yo se lo ofrecí, porque por los barruntos que él me dió de la pendencia, conocí que vos árades el dueño de este cintillo, que por liberalidad y cortesía vuestra quisistes que fuese mio: y viendo que ninguno podia hacer vuestras partes mejor que yo, como ya he dicho, le ofrecí mi ayuda; querria yo ahora, señor, me dijeseis lo que sabeis acerca de este caso, y si es verdad lo que Lorenzo dice.

hay mas que decir, ni mas quedese, sino es el hallazgo de las dos tan ricas, como deseadas prendas. A esto respondió el señor Lorenzo, arrojándose á los pies del duque, que porfiaba por levantarse: de vuestra cristiandad y grandeza, serenísimos señor y hermano mio, no podiamos ni hermana y yo esperar menor bien de que á entrambos nos hacedis: á ella en igualarla con vos, y á mí en ponerme en el número de vuestros criados.

Ya en esto se le arrasaron los ojos de lágrimas y al duque lo mismo, enternizados, el uno con la pérdida de su esposa, y el otro con el hallazgo de tan buen cuñado; pero considerando que parecia flaqueza dar muestras con lágrimas de tanto sentimiento, las reprimieron, y volvieron á encerrar en los ojos; y los de don Juan alegres casi le pedia las albricias de haber parecido Cornelia y su hijo, pues los dejaba en su misma casa. En esto estaban, cuando se descubrió D. Antonio; fué conocido de D. Juan en el cuartago desde algo lejos; pero cuando llegó cerca, se paró, y vió los caballos de D. Juan y de Lorenzo, que los mozos tenian acullá desviados: conoció á D. Juan y á Lorenzo, pero no al duque, y no sabia qué hacerse, si llegaria ó no adonde D. Juan estaba; y llegándose á los criados del duque, les preguntó si conocian á aquel caballero que con los otros dos estaba señalando al duque. Fuele respondido ser el duque de Ferrara: con que quedó mucho mas confuso, y menos sin saber que hacerse: pero sacóle de su perplejidad D. Juan llamándole por su nombre. Apéase D. Antonio, viendo que todos estaban á pie, y llegóse á ellos. Recibióle el duque con mucha cortesía;

á su hermano, que iba á desafiar al duque Alfonso.

Oyando lo cual el ama (como si el demonio se lo mandara, para intrincar, estorbar ó dilatar el remedio de Cornelia) dijo: ¡Ay señora de mi alma! y todas esas cosas han pasado por vos, y os estais aquí descuidada y á pierna tendida? ó no tenéis alma, ó tenéisla tan desnazalada que no siente; ¿cómo? ¿pensais por ventura que nuestro hermano va á Ferrara? no lo penseis, sino pensad y creed que ha querido llevar á mis amos de aqui y ausentarnos de esta casa, para volver á ella y quitaros la vida; que lo podré hacer como quien debe un jarro de agua; mirad debajo de qué guarda y amparo quedamos, sino en la de tres pagas, que harto tienen ellos que hacer en rascarse la uña de que están llenos, que en meterse en dibujos: á lo menos de mí sé decir, que no tendré ánimo para esperar el suceso y ruina que á esta casa amenaza. ¡El señor Lorenzo, italiano, y que se lleve de españoles, y les pida favor y ayuda para mi ojo si tal crea (y díjese ella misma uno higa), si vos hija mia, quisierades tomar mi consejo, ya os la daría tal, que os luciese.

Pasmada, atónita y confusa estaba Cornelia oyendo las razones del ama, que las decia con tanto abinco, y con tantas muestras de temor, que le pareció ser todo verdad lo que le decia, y que quizá estaban muertos D. Juan y D. Antonio, y que su hermano entraba por aquellas puertas y la cosa á puñaladas; y así le dijo: ¿y qué consejo me daríades vos, amiga, que fuese saludable, y que previniese la sobrestante desventura? Y cómo que le daré tal y tan bueno, que no pueda mejorarse, dijo el ama. Yo, señora, he servido á un pié-





